

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

42730 *Edicto de notificación a don Rafael Gutiérrez de Calderón Attard del acuerdo recaído en el expediente de revisión de oficio de la Orden ministerial de 19 de julio de 1982, por la que se mandó expedir Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Mozobamba del Pozo.*

"Con esta fecha se solicita informe preceptivo al Consejo de Estado, referente a la revisión de oficio para la declaración de nulidad de pleno derecho de los actos administrativos que condujeron a la sucesión a favor de su fallecido padre del título de Marqués de Mozobamba del Pozo, por lo que a partir de ahora se suspende el plazo de resolución del procedimiento, según establece el artículo 42.5.c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que digo a Vd. para su conocimiento.

Madrid, 29 de noviembre de 2010.- El Director del Gabinete, Javier Collado González."

Lo que se hace saber a don Rafael Gutiérrez de Calderón Attard, ante la imposibilidad de notificarle en el domicilio por él indicado, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 29 de noviembre de 2010.- La Consejera Técnica, Ana María Iglesias Hernández.

ID: A100088737-1